



AAASACORPORATION S.A.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE "PEDRO MONCAYO"



RECIBIDO

Quito, 10 de enero del 2012

Señor
RICARDO GUSTAVO CANELOS ACEVEDO
Presente.

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía AAASACORPORATION S. A., en sesión del día 10 de enero del 2012, se resolvió designar a usted GERENTE de la compañía. En tal virtud, le corresponde la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía por el periodo de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.


Sus principales deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo Trigésimo Primero de los Estatutos sociales constantes en la escritura Pública de constitución de la Compañía, celebrada en Quito, el 8 de Agosto del 1997, ante el Notario Vigésimo Séptimo de Cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo el 30 de Septiembre de 1997.


Atentamente,


Renato Victor Giorgini
Presidente Ad- hoc

RAZON DE ACEPTACIÓN

Yo, RICARDO GUSTAVO CANELOS ACEVEDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 170449717-9 domiciliado en la ciudad de Quito, manifiesto que acepto nombramiento para el que he sido designado, Quito 10 de enero de 2012.


Ricardo Gustavo Canelos Acevedo
C.C. No. 170449717-9


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

ZÓN: CERTIFICO; Que la presente fotocopia que consta de una foja; es fiel compulsa del original que se encuentra inscrito con fecha **09 de Abril del año 2012;** a Fojas **43, No. 42,** en el Registro de Nombramientos, Tomo **29.-**

Tabacundo, a 09 de Abril de 2012



RMPM-004-3646-2012
Responsable: Ab. LADY CISNEROS

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me
fue presentada.

Quito,

03 ABR. 2012

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyrja y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.